

ACCESO Y ADMISIÓN

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso:

- **Vías y requisitos de acceso:**

Conforme a la legalidad vigente, por la que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, las vías de acceso y condiciones de admisión se detallan del siguiente modo:

- ✓ Obtener la calificación de apto en la Prueba de Evaluación para el acceso a la Universidad (EvAU) y en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).
- ✓ Obtener la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- ✓ Técnicos superiores.
- ✓ Diplomados, Licenciados, Ingenieros Técnicos, Ingenieros, Arquitectos o Graduados.
- ✓ Los alumnos estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad.
- ✓ Estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español.
- ✓ Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que no hayan obtenido la homologación de su título podrán acceder por convalidación parcial de al menos 30 créditos.
- ✓ También podrán tener acceso al grado los mayores de 40 años que, sin disponer de titulación que les permita el acceso a la universidad, acrediten una determinada experiencia laboral o profesional en relación con el grado al que pretenden acceder.

Las vías de acceso pueden ser modificadas en función de los cambios legislativos que puedan producirse.

Durante el proceso de admisión, además de los requisitos de acceso a la universidad, establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria realiza unas pruebas específicas de admisión de alumnos. Todos los candidatos realizan una batería de pruebas mediante las cuales se obtiene un perfil de candidato en cuanto a sus aptitudes intelectuales, rasgos de personalidad como la iniciativa personal, la responsabilidad, la sociabilidad y la estabilidad emocional entre otros, así como su nivel de manejo del idioma inglés.

Estas pruebas se complementan con una entrevista personal donde se repasan con el candidato aspectos de su trayectoria académica y de su orientación hacia la titulación elegida.

Igualmente, se realizarán una prueba de evaluación de aptitud para la actividad física y el deporte, en las que se realizarán las siguientes pruebas:

- ✓ Cuestionario de aptitud para la actividad física (Test Par-Q).
- ✓ Cuestionario de intereses/actitudes profesionales y experiencia deportiva.
- ✓ Pruebas de aptitud física.

Para la realización de las pruebas, los alumnos deberán entregar certificado médico oficial, extendido en el impreso editado por el Consejo General del Colegio Oficial de Médicos de España con fecha reciente (máximo 2 meses) y en el que conste:

- ✓ No padecer enfermedad infecto-contagiosa alguna.
- ✓ Estar vacunado/a contra el tétanos.
- ✓ Contar con las condiciones psico-físicas necesarias para la realización de las pruebas físicas, establecidas para la titulación de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

No serán válidos los certificados que no reúnan alguna de las condiciones señaladas anteriormente.

Aquellos aspirantes que no presenten la documentación requerida en la forma indicada no serán admitidos en las pruebas. Además, si el candidato ha utilizado algún tratamiento terapéutico en el que se incluya la utilización de alguna sustancia considerada médicamente justificable, deberá acreditarlo el día de las pruebas.

Las pruebas físicas son:

- ✓ Natación 100m: salida desde fuera-nado subacuático 12,5m, 75m nado ventral y 25m nado dorsal.
- ✓ Circuito de agilidad
- ✓ Desplazamiento en zig-zag.
- ✓ Course Navette.

Para ser admitido en el Grado, los alumnos deberán obtener una calificación de "apto" en estas pruebas.

Excepcionalmente, y solo en caso de que haya plazas vacantes, se podrá admitir a un alumno con calificación "no apto", siempre y cuando los jueces determinen por unanimidad, un nivel mínimo aceptable, alcanzado en las pruebas.

- **Comité de Admisión:**

El Comité de Admisiones del Grado en CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE está formado por:

- ✓ El Rector de la Universidad
- ✓ El Coordinador de Alumnos
- ✓ Director Académico del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

- **Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso:**

El alumno que acceda al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Francisco de Vitoria debe entender la actividad física y el deporte fundamental en el desarrollo integral de las personas, a lo largo de toda su vida. Un alumno que desee transformarse en un profesional especializado, capaz de detectar las necesidades concretas de cada persona teniendo en cuenta la totalidad de facetas, su momento vital, sus características personales (físicas y psicológicas) y las finalidades que se persigue con la formación.

El perfil de alumno del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Francisco de Vitoria es un joven con espíritu de servicio, de ayuda a los demás, con inquietudes docentes, creativo, innovador, investigador y con el dinamismo necesario para afrontar los retos que le depare el futuro.

- **Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso):**

No procede

- **Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados:**

1. MENTOR PARA CADA ALUMNO

Profesionales del sector de cada titulación que se encargan de acompañar al alumno durante toda su carrera para ayudarlo a sacar el máximo provecho de sus años de universidad. La función del mentor es observar la evolución del alumno para potenciar todas sus posibilidades, apoyarle y estimularle para que su paso por la universidad constituya una oportunidad para profundizar en todas las dimensiones de la formación.

2. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN AL EMPLEO

Durante toda la carrera, y especialmente en los años próximos a su ingreso en el mundo profesional, el Departamento de Orientación al Empleo DOIE, busca las empresas más adecuadas a la formación y los intereses profesionales de cada alumno y le apoya durante los periodos de prácticas que pasa en la empresa. También ofrece formación en todo lo relacionado con búsqueda de empleo (redacción de currículum, preparación de entrevistas...).

3. GABINETE DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Desde que inicia el proceso de admisión y durante toda su trayectoria formativa, el alumno recibe el apoyo de este gabinete, que le ayuda a conocerse mejor, tanto globalmente como en aquellos aspectos específicamente relacionados con su vida académica: hábitos de estudio, planificación, técnicas de trabajo intelectual, orientación académica y evaluación de aptitudes específicas. Todo ello se lleva a cabo, con el objetivo de conducirlo hacia el mejor aprovechamiento de sus capacidades.

El equipo está integrado por un grupo de profesionales que apoya la labor de profesores y asesores académicos a través de la atención personalizada, contribuyendo a la formación integral del alumno. A lo largo del año, se ofrecen a los alumnos seminarios sobre técnicas de estudio, personalidad, el carácter y las habilidades sociales.

4. SERVICIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Uno de los pilares fundamentales del Proyecto Educativo de la Universidad Francisco de Vitoria es fomentar la excelencia académica, para lo cual se potencian al máximo las ayudas para los alumnos que demuestren un rendimiento académico brillante en su trayectoria formativa, así como las dirigidas a aquellos alumnos que puedan quedar fuera del acceso a nuestra institución por motivos estrictamente económicos. Además, realiza la gestión de las becas oficiales del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Comunidades Autónomas correspondientes.

5. SERVICIO DE ATENCIÓN UNIVERSITARIA

Servicio de información, orientación y apoyo a la actividad ordinaria de la Universidad, mediante el cual se atienden consultas y dudas sobre problemas académicos y administrativos. Se reciben y tramitan las quejas que se presenten individual o colectivamente. Se formulan recomendaciones a los Órganos de Gobierno de la Universidad. Se ofrece una Bolsa de Alojamiento (información de Colegios Mayores, Residencias Universitarias u otro tipo de alojamiento).

6. VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco de Vitoria comparte con el Departamento de Idiomas la responsabilidad de formar a todos sus alumnos en la realidad de la multiculturalidad y, para ello, les ofrece un servicio de orientación integral de su carrera académica y profesional en el ámbito internacional.

La proyección internacional del desempeño profesional va más allá del dominio de un idioma y de la propia experiencia vital de estudiar o trabajar en el extranjero. Se basa en la integración real de la dimensión internacional dentro del plan personal de cada alumno, de forma que contribuya a su madurez como persona y a desarrollar todo su potencial profesional.

El servicio de orientación abarca, la gestión y seguimiento de los períodos de intercambio académico, existentes en todas las carreras. Complementariamente se halla a disposición de todos los alumnos un servicio de asesoramiento para favorecer un mejor aprovechamiento de los períodos vacacionales o para completar la formación curricular con estudios de especialización fuera de España.

El objetivo final que se busca es la combinación armónica, de forma personalizada, de todos los elementos que constituyen la formación integral que la Universidad Francisco de Vitoria pone a disposición de sus alumnos.

La Universidad Francisco de Vitoria a través de su página web contempla un apartado para alumnos denominado Vida Universitaria. En este apartado los alumnos pueden acceder a información sobre:

- ✓ Normativa de convivencia de la Universidad.
- ✓ Biblioteca. Explica los servicios de la Biblioteca y permite acceso al catálogo y a los recursos electrónicos.
- ✓ Consulta de notas on-line.
- ✓ Información general sobre Becas y Ayudas al estudio.
- ✓ Secretaría de Alumnos. Información sobre los diferentes trámites administrativos y acceso a las solicitudes para su posterior presentación en la Secretaría de Alumnos.
- ✓ Acceso a Universia.
- ✓ Acceso a Correo Electrónico. Todos los alumnos poseen una cuenta de correo electrónico UFV.
- ✓ Calendario Académico.
- ✓ Horarios de Clase.
- ✓ Calendario de Exámenes.
- ✓ Guías Docentes.
- ✓ Acceso al Aula Virtual UFV.
- ✓ Información sobre el Servicio de Atención al Universitario.

Además de los servicios antes descritos, la Universidad pone a disposición de los alumnos la Carta de Servicios de Secretaría de Coordinación Académica. Esta Secretaría tiene entre sus objetivos generales el apoyo a la docencia y a los procesos de supervisión de la misma, buscando la mejora constante y la calidad en el servicio prestado a los alumnos y sus familias por la Universidad. Entre los servicios prestados a los alumnos podemos destacar:

- ✓ Información sobre horarios, tutorías, espacios, etc.
- ✓ Entrega de planes de estudios oficializados.
- ✓ Entrega de Guías Docentes.
- ✓ Ayuda en el contacto vía telefónica con los profesores.
- ✓ Publicación de calificaciones y coordinación de las revisiones de exámenes.
- ✓ Resolución de las incidencias en el normal desarrollo de la actividad docente.